

PROPUESTA DE CATALOGACIÓN. MUSEO "CASTILLO DE LARRÉS"

Ángel AZPEITIA BURGOS
M.^a Teresa TUDELILLA LAGUARDIA
Teresa LUESMA BARTOLOMÉ

1. Introducción

El Museo de Larrés ha venido a ser, en los límites nacionales, el primer establecimiento de este tipo que se dedica exclusivamente al dibujo o al conjunto de técnicas que hoy se admiten en el término. Fue creado por iniciativa de la *Asociación Amigos de Serrablo*, que, para acogerlo, restauró y acondicionó el castillo-palacio de Larrés, sito en el valle de Aurín. Es, por lo tanto, otra de las fecundas realizaciones de la entidad que nos ocupa, la cual ya funcionaba desde el año 1968, aunque de modo oficial se fundase en 1981. Sus logros le han valido diversos premios, entre los que destacan el de la Fundación Ford y la medalla de oro de Bellas Artes.

Parece innecesario, no obstante, volver aquí sobre las numerosas actividades de la Asociación, seguramente recogidas en estas páginas desde otros enfoques. Pretendemos únicamente ocuparnos del aspecto museológico a que alude el título, es decir, plantear una propuesta de catalogación de los fondos dibujísticos disponibles en Larrés. A ello se añaden algunas sugerencias para dar a conocer las obras del museo y para difundir sus va-

lores, así como para potenciar las visitas y convertir el espacio en un lugar de encuentro para los que se interesan por el arte contemporáneo.

En cuanto a la historia del lugar, las referencias sobre Larrés se reducen a citas muy concretas. La más antigua, según señala José GARCÉS ROMEO¹, se remonta al año 1035, en el reinado de Ramiro I, cuando era "tenente" o "senior" del lugar Íñigo Garcés. Sufrió diversas transformaciones a fines del XIV y principios del XV, para ampliarse en el siglo XVI. Sería a partir de la política de desamortizaciones y de la abolición de los señoríos jurisdiccionales cuando el castillo quedó abandonado y comenzó su deterioro. Pero tampoco este artículo, fuera de unos datos elementales que sitúen la arquitectura, se ha de referir a pormenores sobre el particular.

Donado a la Asociación por sus propietarios, los hermanos Castejón Royo, en julio de 1983, se inician las primeras labores de restauración, para las que se contaba con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Diputación Provincial de Huesca y el Departamento de Cultura de la Diputación General de Aragón. El 14 de septiembre de 1986 quedó inaugurado el Museo de Larrés.

El castillo, no muy grande si ha de compararse con los del resto de nuestra geografía, tiene planta rectangular, con dos torres igualmente rectangulares en esquinas opuestas. Sus estancias se distribuyen en torno a un patio descubierto con arcadas apuntadas. La planta baja recoge una muestra importante de arquitectura popular de la comarca: fotos, dibujos, muestras de construcción y objetos varios. La planta primera y los tres pisos de una de las tres torres se destinan a exponer una importante colección de dibujo contemporáneo².

¹ El precatálogo o folleto de presentación del museo, en el que colabora uno de los autores de esta propuesta, Ángel AZPEITIA, contiene unas *Breves referencias históricas sobre el Castillo de Larrés*, por José GARCÉS ROMEO. Véase VV.AA., *Museo de Dibujo "Castillo de Larrés"*, Amigos de Serrablo, Huesca, 1986, pp. 4-5.

² Véase el ya citado precatálogo (VV. AA., *Museo de Dibujo "Castillo de Larrés"*, Amigos de Serrablo, Huesca, 1986) y también otras dos publicaciones que contienen breves referencias. Se trata de GORRÍA IPAS, A.J., *Los museos altoaragoneses*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, col. "Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo", n.º 4, Huesca, 1987, y de DURÁN GUDIOL, A. y BUESA CONDE, D.J., *Guía monumental y artística de Serrablo*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, col. "Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo", n.º 5, Huesca, 1987. Esta última contiene una bibliografía bastante extensa sobre el Serrablo.

2. Planteamiento

La actual visión del museo concibe éste como un centro vivo, crítico y abierto a todos y a todo aquello que lo dinamice. Para cumplir su objetivo se hace imprescindible descubrir los campos de encuentro que favorecen la comunicación artística y establecer relaciones dinámicas entre los elementos que forman parte del museo. Será realmente importante que los organismos oficiales encargados de promover la cultura y los responsables de museos mantengan en sus criterios la necesidad de sistematizar y organizar los fondos y sus actividades a través de una metodología práctica, rigurosa, con base en unos principios museográficos.

La sistematización es necesaria desde que la obra de arte entra en el museo, momento en que se somete a la utilidad pública y a todos los aspectos que de ella se derivan. Por lo tanto en la organización de un museo, además de tener una idea clara de su razón de ser, no hay que olvidar que repercute en campos como la cultura, el arte o incluso la sociedad entera.

En resumen, y de acuerdo con las nuevas teorías "utópicas" de la museología actual, pensamos que un museo ha de ser un centro dinámico de información cultural, del que se extraigan relaciones intelectuales y artísticas, surgidas de la colaboración entre artistas y público³.

El Museo de Dibujo "Castillo de Larrés" se inscribe dentro de la tipología de museo de arte contemporáneo especializado; responde a la necesidad de individualizar una técnica artística, con una entidad propia, a diferencia de un museo global en cuyo contenido se admitirían diversos procedimientos. La colección que nos ocupa cuenta en la actualidad con más de doscientos artistas representados⁴, en las más variadas tendencias. Nuestro trabajo propiciaría también un orden para exhibirlas.

3. Objetivos

1. Elaborar un catálogo científico que permita inventariar, analizar y valorar los fondos artísticos.

³ Aunque no proceda aquí recoger una bibliografía sobre museos, pueden consultarse, como títulos de manejo extendidos: BENOIST, L., *Musées et Muséologie*, Presses Universitaires de France, Paris, 1971, y LEÓN, A., *Teoría y praxis del Museo*, Cátedra, Madrid, 1982.

⁴ El repetido precatálogo recoge sólo un listado de nombres. Véase VV. AA, *Museo de Dibujo "Castillo de Larrés"*, Amigos de Serrablo, Huesca, 1986.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

2. Conocidos estos fondos, posibilitar la especialización, si así conviene, y realizar las propuestas pertinentes para completar lagunas con nuevas adquisiciones.
3. Determinar la importancia del museo como parte del patrimonio aragonés, en su contexto y en el nacional.
4. Favorecer la difusión de los fondos actuales, a fin de contribuir a una seria promoción social del museo.
5. Facilitar las investigaciones que, en un futuro, aborden materias inscritas en este trabajo.

4. Propuesta de catalogación

Una de las funciones prioritarias de un museo es el conocimiento de los fondos que posee. La inexistencia de una buena catalogación arrastra graves problemas, no sólo por lo que afecta a la seguridad de los bienes, sino también porque conduce a desaprovechar las posibilidades reales de difusión de los fondos.

Un orden sistemático de estos fondos puede abordarse de diversas maneras, cada una de ellas con funciones propias y específicas:

1. Inventario: Listado completo de la totalidad de los fondos.
2. Catálogo: Ordenación de todos los datos relativos a las piezas, con establecimiento de categorías previas.
3. Documentación: Información que ha podido recogerse sobre cada uno de los objetos. Una parte de esa información llega con el objeto mismo y otra se establece a través de investigaciones.
4. Registro: Control de entrada y salida de las piezas.

El proyecto que abordamos propone realizar una labor de catalogación de las obras recogidas en este museo. Para ello presentamos un modelo de ficha, de acuerdo con las actuales normas museográficas.

5. Modelo básico de clasificación

1. Identificación.

2. Clasificación.
 3. Historia del objeto.
 4. Ingreso.
 5. Observaciones.
-
1. Identificación.
 - 1.1. Nombre de la institución propietaria, con localidad, región, etc.
 - 1.2. Número único de identificación, que ha de coincidir preferiblemente con el número de registro.
 - 1.3. Localización del museo.
 2. Clasificación.
 - 2.1. Título de la obra.
 - 2.2. Escuela o autor.
 - 2.3. Cronología. Fecha de ejecución del trabajo con toda la precisión posible. Si fuese incierta, se situará dentro de un período histórico determinado y se precisarán los datos con los que se establece la clasificación cronológica.
 - 2.4. Técnica.
 - 2.5. Medidas. Se utilizará el sistema métrico decimal y la unidad será el milímetro.
 - 2.6. Firma. Localización del ángulo donde se sitúa.
 - 2.7. Reverso. Dejar constancia de los datos que puedan encontrarse en el reverso.
 - 2.8. Descripción. Descripción física y temática.
 - 2.9. Estado de conservación. Descripción del estado en que se encuentra en el momento de entrada en el museo.
 - 2.10. Restauración. Se dejará constancia de las restauraciones que se lleven a cabo o de la necesidad de emprenderlas. Se puntualizará la fecha de la restauración, el autor de la misma y el procedimiento, en cada caso.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

3. Ingreso.
 - 3.1. Forma de ingreso. Se especificará si se trata de una adquisición, donación, depósito, etc.
 - 3.2. Fuente de ingreso. Se anotará la procedencia anterior de la obra: colección privada, anticuarios, ...
 - 3.3. Fecha de ingreso. Fecha en que la pieza entra a formar parte de la colección.
4. Historia del objeto.
 - 4.1. Reproducciones. Se hará constar el número de reproducciones y sus circunstancias y características.
 - 4.2. Exposiciones. Referencia a las distintas exposiciones en que la obra ha estado presente.
 - 4.3. Bibliografía. Relación de publicaciones que citan la pieza.
 - 4.4. Documentación. Archivo de todos los documentos que puedan conseguirse referentes a las piezas, así como la información posible de su contexto.
5. Observaciones.
 - 5.1. Notas y observaciones. Complimentar datos que no tengan cabida en los apartados anteriores.
 - 5.2. Autor de la ficha.
 - 5.3. Fecha de redacción de la ficha.

6. Otras actividades

Una vez realizado el trabajo de catalogación de los fondos, que permita obtener un conocimiento directo de cada una de las obras y facilite el acceso a las mismas, pensamos en la conveniencia de dar a la colección más resonancia tanto dentro como fuera del museo. Esta labor ha sido ya emprendida por la *Asociación Amigos de Serrablo* y especialmente por su director, Julio GAVÍN, con cursos monográficos —tema desnudo y paisaje en el verano de 1988—, bajo el patrocinio de la Diputación General de Aragón.

Con las mismas intenciones existe el propósito de organizar sucesivas muestras individuales y colectivas en torno a la técnica del dibujo.

Anotaremos, por último, otras actividades que podrían realizarse con el fin de potenciar y difundir los fondos del museo, al tiempo que convertirían a esta institución en un lugar de encuentro para todo el interesado por el mundo del arte.

1. Realización de nuevas exposiciones temporales, a ser posible itinerantes.
2. Organización de ciclos de conferencias que sirvan de apoyo a los cursos monográficos programados.
3. Confección de vídeos de carácter didáctico que faciliten el recorrido y la lectura de las obras expuestas y sirvan como material de intercambio.
4. Publicaciones sobre los resultados de la investigación que pueda generar el propio museo. Podrían realizarse, así, intercambios con otras revistas o boletines de características similares.
5. Contacto con otros centros museísticos que favorezcan las actividades y relaciones mutuas.
6. Elaboración progresiva de un fondo bibliográfico y documental.